	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	CONSOLIDADO EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-DC-CGMLTI-00193-2026 DE 2026	V.03

OBJETO	Contratar la compra de tarjetas o bonos canjeables por productos de la canasta familiar para atender el auxilio de alimentación de los trabajadores oficiales de la planta de personal del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información y la Dirección General.

NRO.	NOMBRE PROPONENTE	CALIFICACIÓN
P-1	MERCADO ZAPATOCA	NO CUMPLE
P-2	#¡REF!	#¡REF!
P-3	#¡REF!	#¡REF!
P-4	#¡REF!	#¡REF!
P-5	#¡REF!	#¡REF!
P-6	#¡REF!	#¡REF!
P-7	#¡REF!	#¡REF!
P-8	#¡REF!	#¡REF!
P-9	#¡REF!	#¡REF!
P-10	#¡REF!	#¡REF!
P-11	#¡REF!	#¡REF!
P-12	#¡REF!	#¡REF!
P-13	#¡REF!	#¡REF!
P-14	#¡REF!	#¡REF!
P-15	#¡REF!	#¡REF!
P-16	#¡REF!	#¡REF!
P-17	#¡REF!	#¡REF!
P-18	#¡REF!	#¡REF!
P-19	#¡REF!	#¡REF!
P-20	#¡REF!	#¡REF!

NOTA 1. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso. Por regla general, la subsanación solo se permite para la evaluación preliminar.

NOTA 2. Si el oferente, durante el término del traslado no subsanó o subsanó incorrectamente su oferta, el resultado de la evaluación es "RECHAZADO". Tal calificación se podra observar en el Informe consolidado.

OBSERVACIONES

CUMPLE	0
NO CUMPLE	1
RECHAZADO	0
TOTAL	1

Loraine Ortiz A.

LORAINE ORTIZ ALANDETE
Abogada Contratación Grupo de Apoyo Administrativo Intercentros

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA	Código: GCCON-F-038
	EVALUACIÓN JURÍDICA - PROCESO NRO. MC-DC-CGMLTI-00193-2026 DE 2026	V.03
OBJETO	Contratar la compra de tarjetas o bonos canjeables por productos de la canasta familiar para atender el auxilio de alimentación de los trabajadores oficiales de la planta de personal del Centro de Gestión de Mercados, Logística y	

Proponente nro.	1	Lotes	N.A.	Número(s)	
Nombre del proponente:	MERCADO ZAPATOCA				
Integrante 1:	ORLANDO PINILLA LEON			%Participación	100
Integrante 2:				%Participación	
Integrante 3:				%Participación	
Integrante 4:				%Participación	

	REQUISITO	CUMPLE
1	Documento de proponente plural	N.A.
1.1	Forma de unión	N.A.
1.2	Objeto	N.A.
1.3	Vigencia	N.A.
1.4	Participación	N.A.
1.5	Otros	N.A.
	NOTA	
2	Carta de presentación de la propuesta en el formato de la entidad	SÍ
2.1	Aval de la propuesta y consulta de antecedentes del profesional (COPNIA o similares)	N.A.
	NOTA	
3	Documento de identificación del Representante legal o Persona natural (PN)	SÍ
	NOTA	
4	Documento que acredite la situación militar definida	N.A.
	NOTA	
5	Certificado de existencia y representación legal (CERL) o Registro mercantil (RM)	SÍ
	NOTA	
6	Validación de la información del CERL o del RM	
6.1	Expedición	SÍ
6.2	Objeto social relacionado	SÍ
6.3	Facultades	SÍ
6.4	Constitución y vigencia	SÍ
6.5	Tamaño	SÍ
6.6	Domicilio	SÍ
6.7	Otros	N.A.
	NOTA	
7	Registro Único de Proponentes – RUP	N.A.
	NOTA	
8	Validación de la información del RUP	
8.1	Expedición	N.A.
8.2	Renovación	N.A.
8.3	Firmeza	N.A.
8.4	Multas y declaratorias de incumplimiento	N.A.
	NOTA	
9	Registro Único Tributario - RUT	SÍ
	NOTA	
10	Certificación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales	SÍ
	NOTA	
11	Validación de aportes al Sistema de seguridad social y parafiscales (Aplica para Persona jurídica)	SÍ
11.1	Revisor fiscal (RF)	SÍ
11.2	Documento de identificación del RF	SÍ
11.3	Tarjeta profesional del RF	SÍ
11.4	Antecedentes Junta Central de Contadores del RF	SÍ
	NOTA	
12	Garantía de seriedad de la oferta	N.A.
12.1	Expedición	N.A.
12.2	Tomador	N.A.
12.3	Asegurado	N.A.
12.4	Objeto del proceso	N.A.
12.5	Valor amparado	N.A.
12.6	Vigencia	N.A.
12.7	Incluidos los integrantes de la forma asociativa	N.A.
12.8	Validación de autenticidad	N.A.
	NOTA	
13	Certificado de antecedentes fiscales - CGR	SÍ
	NOTA	*Se verifican de oficio certificados expedidos por la Contraloría General de la República tanto del Representante Legal como de la Persona Jurídica en los cuales consta que no se encuentran reportados como responsables fiscales.*
14	Certificado de antecedentes disciplinarios - PGN	SÍ
	NOTA	*Se verifica de oficio certificados expedidos por la Procuraduría General de la Nación tanto del Representante Legal como de la Persona Jurídica en los cuales consta que no registran sanciones ni inhabilidades vigentes.*
15	Antecedentes Judiciales Policía Nacional	SÍ
	NOTA	*Se verifica de oficio certificado expedido por la Policía Nacional del Representante Legal en el cual consta que no registra antecedentes judiciales.*
16	Consulta en el RNMC	SÍ
	NOTA	*Se verifica de oficio certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia tanto del Representante Legal como de la Persona Jurídica en los cuales consta que no tienen medidas correctivas por cumplir.*
17	Certificado de Registro de inhabilidades por delitos sexuales	SÍ
	NOTA	*Se verifica de oficio certificado expedido por la Policía Nacional de Colombia del Representante Legal en el cual consta que no registra inhabilidades por la comisión de delitos sexuales contra menores de 18 años.*
18	Certificado REDAM	SÍ
	NOTA	
19	Registro de Información Tributaria (RIT)	SÍ
	NOTA	
20	Certificación Bancaria	NO
	NOTA	*La fecha de expedición del certificado es superior a un mes*
21	Autorización Notificación Electrónica	SÍ
	NOTA	
22	Aplicación De Normas De Prevención Y Control Del Lavado De Activos Y Financiación Del Terrorismo El Proponente	SÍ
	NOTA	
23	Compromiso Anticorrupción	SÍ
	NOTA	

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN

NO CUMPLE

NOTA. Si el resultado de la evaluación es "NO CUMPLE", el oferente deberá subsanar la propuesta durante el término establecido en el cronograma del proceso o la ley, según el caso.